

SECTOR GEOGRAFICO: ORIENTE

Subsector Geográfico N° Nombre	USOS DE SUELO PERMITIDOS	TRAMO	COEF. MAXIMO DE CONST.	% MAX OCUP. SUELO	SUP. MINIMA PREDIAL (M²)
(11) Peñalolen Alto	-Vivienda	B	0,15	15	4.000
	-Equipamiento de <u>Escala Mediana y Mayor</u> (Comunal, Regional e Intercomunal) de todo tipo		0,40	40	4.000

SECTOR GEOGRAFICO: ORIENTE

Subsector Geográfico N° Nombre	USOS DE SUELO PERMITIDOS	TRAMO	COEF. MAXIMO DE CONST.	% MAX OCUP. SUELO	SUP. MINIMA PREDIAL (M²)
(11a) Peñalolen Bajo	-Vivienda	C	0,20	20	2.000
	-Equipamiento de Escala Mediana y Mayor (Comunal, Regional e Intercomunal) de todo tipo a excepción de equipamiento de: Esparcimiento y Turismo destinado a Discotecas, Quintas de Recreo, Moteles, Hospederías, Residenciales		0,50	50	2.000

SECTOR GEOGRAFICO: ORIENTE

Subsector Geográfico N° Nombre	USOS DE SUELO PERMITIDOS	TRAMO	COEF. MAXIMO DE CONST.	% MAX OCUP. SUELO	SUP. MINIMA PREDIAL (M²)
(11b) Peñalolen Lo hermida	-Vivienda	F	0,80	40	200
	-Equipamiento de Escala Menor y Mediana (Vecinal y Comunal) de todo tipo a excepción de equipamiento de escala Menor (Vecinal) de Esparcimiento y Turismo destinado a Bares y Juego Electrónicos - Servicios Artesanales - Equipamiento de escala Regional e Intercomunal de todo tipo a excepción de esparcimiento, Turismo y Comercio	F2	1,40	70	200
		F	0,80	40	200
		F2	1,40	70	200
			0,50	50	2.000
			0,50	50	